



AÑO I. ②

Lima, 1.º de Agosto de 1921.

☉ Núm. 7.

“DON BOSCO”

Lima, 1.º de Agosto de 1921.

El Santuario de María Auxiliadora

LAS FIESTAS DE INAUGURACION

Verdadero triunfo de la Stma. Virgen ha sido la inauguración, solemne bajo todo concepto, del Santuario de María Auxiliadora, realizada en ocasión de las fiestas centenarias del Perú.

Satisfecho debe estar el corazón de todo peruano al ver así cumplido un tan vehemente anhelo, y no podemos menos que bendecir al Señor y a su Madre Ssma., a cuya eficaz protección se debe esta empresa grandiosa, y de quienes esperamos aun mayor ayuda para el feliz coronamiento de la obra.

El nuevo Santuario, dedicado al culto de María Auxiliadora, acrecienta, ciertamente su gloria exterior, tanto más cuanto que es el homenaje de los hijos, el tributo de veneración de los súbditos, el himno de gratitud de las almas.

Empero, menester es confesar que en él brilla aun más la bondad de María Auxiliadora para con los hijos de esta nación peruana, pues todo el Santuario, y podríamos decir, cada uno de sus ladrillos, es una muestra de la ternura incomparable de María, y allí seguirá Ella repartiendo más abundantemente, sus dones de Reina y de Madre.

Desde allí subirán mejor nuestras plegarias, inspiradas por el recogimiento y santidad del lugar, exhaladas entre notas armoniosas, envueltas y perfumadas por el incienso, conducidas por manos de los ángeles.

Día 27

Bendición de la Imagen

La nueva Imagen de María Auxiliadora fue bendecida en la tarde del 27 de Julio, por el Excmo. Mons. Pietropaoli, a quien acompañaban el Ilmo. Sr. Obispo de Trujillo Doctor Don Carlos García Irigoyen y varios miembros del Clero y Comunidades Religiosas.

El Embajador de Su Santidad dirigió la palabra a los presentes, explicando la significativa ceremonia que acababa de realizar, y exhortando al amor

y devoción de la que con tan justo título es llamada *Auxilium Christianorum*.

Fueron padrinos de la solemne ceremonia distinguidos cooperadores salesianos y los feligreses más caracterizados de la Parroquia de María Auxiliadora.

La nueva imagen, que mide 2 m. 30 de alto, llegó el 24 de Julio; es una elegante y rica obra de arte de las Escuelas Profesionales Salesianas de Sarriá (Barcelona).

Día 28

La Entronización

En el gran día, Centenario de nuestra Independencia, fué colocada en su nuevo trono la imagen de la Excelsa Patrona de la Obra Salesiana.

¡Qué bien está allí la Reina Poderosa y la Madre de Misericordia, sonriendo a los que la invocan con amor y confianza, consolando a los que sufren y extendiendo su manto y su cetro para amparar a cuantos a Ella acudan!

La ceremonia de la *Entronización* dejará recuerdos imborrables en los que concurrieron.

Los alumnos salesianos con visible emoción entonaron el primer himno a María Auxiliadora en su nuevo Santuario; el R. P. Inspceter les dirigió la palabra, y momentos después resonó en los ámbitos del templo el Tedeum de acción de gracias por la Independencia de la Patria querida y por los beneficios que Dios ha concedido por medio de María a la benéfica Obra Salesiana en nuestro suelo.

Día 29

La Bendición del Santuario

La ceremonia fué reservada al Ilustrísimo Metropolitano de Lima e insigne bienhechor de la Congregación Salesiana Ilustrísimo Mons. Emilio Lissón quien procedió a la bendición del nuevo templo con las preces del ritual.

Día 30

La Solemne Inauguración

La inauguración, como se había anunciado, tuvo lugar el sábado 30 de julio, a las 10 y media de la mañana.

La fachada había sido conveniente-

mente arreglada con banderas nacionales, pontificias e italianas. En el interior del Santuario las columnas y pilastras ostentaban hermosos escudos y banderas de los diferentes países en los que se halla establecida la Obra de Don Bosco y que han enviado sus embajadas para acompañar al Perú en la celebración de las fiestas centenarias.

En el presbiterio lucía un altar de cedro, de estilo románico, obra de la Escuela Salesiana de Artes y Oficios de esta Capital, y que provisionalmente reemplazará al altar de mármol que se ha mandado hacer.

Llegó, además, oportunamente para el Santuario, una grande y elegante lámpara de metal, para el Santísimo, enviada expresamente desde París, así como una rica casulla y un artístico cáliz, testimonios de amor y gratitud de piadosas y distinguidas familias.

En una de las columnas del presbiterio se destacaba, en hermoso cuadro, el documento original con la firma autógrafa de Su Santidad, por el que Benedicto XV otorga una nueva bendición y especiales privilegios al Santuario.

La obra, aunque no plenamente terminada, ofrece un aspecto imponente, y ha llamado justamente la atención de los numerosos visitantes que han acudido a admirarla en estos días.

Las bóvedas del presbiterio, de más de 20 metros de alto, han sido ya terminadas, así como las dos naves laterales. Lo restante de la nave central seguirá construyéndose a la mayor brevedad posible.

Formaron guardia de honor en el atrio del Santuario, los alumnos del Colegio «Don Bosco» del Callao, con su vistoso uniforme de «Exploradores Peruanos de D. Bosco»

Los alumnos del *Externado Salesiano* de Lima formaron en las naves del Santuario. En el amplio presbiterio se dispusieron los alumnos internos, artesanos y estudiantes, del Colegio de Lima.

A la entrada del Señor Presidente, las bandas tocaron la marcha de banderas, saludaron los alumnos y comenzó luego la función sagrada.

Mientras se revestía el Excmo. Mons. Pietropaoli, la *Schola Cantorum* y la orquesta ejecutaron el *Sacerdos et Pontifex* de Chlondowski.

Al comenzar la misa las notas brillan-

tes del Himno Nacional llenaron la augusta majestad del templo: era la Patria que ofrecía al Eterno el homenaje de su adoración y de su amor.

Y continuó el sagrado rito, entre las preces litúrgicas del ilustre Prelado, representante del Padre común de los fieles de todo el mundo, y los cantos de los niños, implorando paz y salud, para la Patria, para el Papa, para el Pastor de la Arquidiócesis, para el Clero, y para todos los fieles en cuyas frentes brilla la luz de la fe, y en cuyos pechos palpita el amor más ardiente para con la Reina del Cielo.

Al terminar la misa, el Embajador de S. S., antes de deponer los ornamentos pontificales, pronunció una hermosa alocución felicitando al Perú que había levantado tan magnífico monumento a María, y que, en medio de las grandes fiestas de la Patria, había acudido, comenzando por el Primer Mandatario, a esta fiesta tan solemne por tratarse de un nuevo Santuario y por verse realizada con la presencia de tan insignes personajes; y profundamente emocionado, invocó el auxilio de María sobre el que preside los destinos de esta Nación y sobre todos los peruanos. Al terminar exclamó: «¡Dios escuche las plegarias sinceras y los votos que formula en este solemne momento el Representante del Papa, y bendiga a este pueblo y le dé unión y paz!.....»

Asistieron: el Excmo. Sr. Augusto B. Leguía, Presidente de la República, quien, en el centro de la iglesia, presidió el solemne acto; el doctor Rada y Gamio, exministro de Fomento y Presidente de la Cámara de Diputados; el doctor Barrós, ministro de Justicia, Culto e Instrucción; el doctor Salomón, Ministro de Relaciones Exteriores; el Ilmo. y Rvmo. Mons. Lissón, Arzobispo de Lima; el Ilmo. Mons. Drinot y Piérola, obispo dimisionario de Huánuco; el Ilmo. Mons. García Irigoyen, obispo de Trujillo; el Ilustrísimo Monseñor Olivas Escudero, obispo de Ayacucho; el Excmo. Mons. Duprat, Embajador de la Argentina; el Embajador de Suecia acompañado de su secretario; el Embajador de Colombia, el Secretario de la Embajada alemana, en representación del Embajador que se adhirió a la fiesta con un atento oficio; los Señores Ministros y Enviados extraordinarios de los Estados Unidos; el Excmo. Sr. Fosalba, Ministro del Uruguay; el Excmo. Sr. Baralt, Ministro de Cuba; Mons. Borgia, auditor de la Embajada Pontificia; Mons. Chiarlo, Encargado de Negocios de la Santa Sede; Mons. Arce Ruesta, y Mons. Philipps, del Cabildo Metropolitano; el Sr. Casanave, Prefecto del Departamento; el doctor González Olaechea, Juez de Lima; distinguidos miembros de diversas embajadas; insignes cooperadores y cooperadoras de la Obra de Don Bosco; los directores de los Colegios Salesianos de La Paz y del Callao; representantes de las Comunidades religiosas de la Capital; las Decurionas Salesianas; las directoras de los Colegios de María Auxiliadora, y numerosos fieles.

Tal ha sido, en síntesis, la fiesta de inauguración del Santuario.

Hoy los peruanos podemos admirar un monumento más de la bondad de María, y apuntar un triunfo más en la historia de sus glorias.

¡Qué Ella derrame sus más escogi-

das bendiciones sobre esta República para que apoyada cada día más en las incommovibles bases de la Religión y de la Libertad, levante el edificio de su

propio progreso, y pueda ocupar el lugar distinguido que la Providencia le ha deparado en el concierto de las naciones!



Excmo. Embajador Pontificio Mons. Carlos Pietropaoli

Al Representante del Papa

Saludo leído por el alumno Carlos López Torres, en nombre de los niños, en la visita que hicieron al Colegio Salesiano de Lima el Excmo. Mons. Carlos Pietropaoli y los ilustres miembros de la Embajada Pontificia, el 14 de Julio del presente año.

Cual se alegran las aves del campo
al lucir una nueva alborada,
y saludan con cantos melifluos,

volando en las ramas,
la luz que a torrentes
el Cielo les manda;

De la misma manera los niños,
avecillas risueñas del alba,
saludamos hoy día a la ilustre

muy noble Embajada
que el Padre de todos
mandó a nuestra Patria.

Son acentos humildes, es cierto;
mas son notas que brotan del alma
pregonando ternuras y amores:

son notas que aclaman
la fuerza de Roma,
la gloria del Papa.

Aceptad, Monseñor, mi saludo:
son mil niños que os dan su fragancia,
son mil flores que crecen al cielo;

son flores peruanas,
llenas de entusiasmo,
llenas de esperanzas.

De Don Bosco los hijos tremolan
la bandera bendita del Papa:
y a su sombra queremos los niños,

con fe salesiana,
con ardor profundo,
seguir nuestra marcha.

Cuando a Roma volváis, oh señores,
y os postréis de San Pedro a las plantas,
recordadle al Buen Padre el cariño

que para El le guardan
tantos tiernos hijos
de esta Patria amada.

Protestadle que aquí, siempre fieles,
escuchamos su voz sacrosanta;
que su Nombre bendito es un iris

de amor y bonanza;
que su faz augusta
es luz de nuestra alma.

Saludadle, Señor, por nosotros;
a sus pies deponed nuestras almas
como un lindo manojo de flores

fragantes, lozanas
que adornen amantes
su Cátedra Santa.

¡Salve, oh Nuncio del Papa! Los niños,
avecillas risueñas del alba,
saludamos hoy día a la ilustre

muy noble Embajada
que el Padre de todos
mandó a nuestra Patria.

Exposición

DE LAS ESCUELAS SALESIANAS DEL
PERÚ Y BOLIVIA

Uno de los números del programa con que los Salesianos contribuyeron a la Celebración del Centenario Nacional, fué la Exposición Profesional de las Escuelas Salesianas del Perú y Bolivia.

En un amplio pabellón levantado junto al nuevo templo tuvo lugar la inauguración con la presidencia del Excmo. Señor Don Augusto B. Leguía y con la asistencia de las personas que habían concurrido a la inauguración del Santuario. El local de la Exposición se vió ocupado por cuanta gente pudo contener el recinto. Allí tomó la palabra el Rvmo. P. Sallaberry, Inspector de los Salesianos en el Perú, y agradeció de todo corazón en nombre de la Institución Salesiana, la bondad del Supremo Gobierno y de las autoridades allí presentes. Dijo que los Salesianos del Perú, consecuentes con el lema heredado de Don Bosco: «*Lavoro e Preghiera*», habían procurado asociarse a las fiestas de la Patria elevando junto al Santuario de la oración, algo así como un Santuario del trabajo, pues esa exposición no era sino un humilde esfuerzo de centenares de alumnos y de alumnas, que, a la sombra del árbol salesiano, se educan para la Patria y para el Cielo.

La Exposición ostentaba en el centro un gran retrato al óleo del Sr. Leguía, obra del artista nacional señor Samamé. A los lados figuraban los retratos de los doctores Barrós y Rada y Gamio, Ministros de Instrucción y de Fomento.

Las Escuelas Profesionales representaron trabajos correspondientes a los diferentes años de aprendizaje en *Escultura, Ebanistería, Herrería, Mecánica, Tipografía, Imprenta, Encuadernación, Sastrería y Zapatería*. Muchas muestras llevaban sus respectivos dibujos.

En la sección de la Didáctica los alumnos presentaron deberes escritos, correspondientes a diferentes clases, así como dibujos geométricos, de adorno y del natural, plegados froebelianos, recortados de papel y de cartón; sólidos geométricos; modelajes, etc.

Los Colegios de niñas presentaron además delicados trabajos de costura y de bordado.

Los Señores Ministros de Fomento y de Instrucción se han dignado adjudicar premios a varios de las Secciones de la Exposición.

Encantos del trabajo

¡Que contemple a Jesús el obrero!
¡El patrono que imite a José!
¡Sí, el Taller es jardín placentero,
Cuando riega su suelo la fe!
Abre la puerta de taller modesto
Doncel gracioso de divina faz.
¡Cuán hermoso su rostro al sol expuesto
De sus rayos herido por un haz!
La sierra ya rechina;
Ya el patrono se inclina
Y una tabla comienza a cepillar.
¡Hermoso es ver a entrambos trabajar!
Cándida como lirio inmaculado,
La Virgen se adelanta hacia el taller,
Y entre su esposo y su Hijo acariciado,
Siéntase con su cesta de coser,
¡Y qué canción tan santa
La que la Virgen canta
Mientras trabaja al lado de José!
¡Dichoso el Hijo que testigo fué!

Al rumor de aquel canto, las vecinas
Con blancas lanas acudiendo van,
Y sus copos les dan hebras más finas,
Porque hoy hilando con María están,
Del trabajo no es dura
La ley, si el alma es pura:
Y con José, María, y con Jesús
Pierde el trabajo astillas de su cruz.
Ya entona un himno el hacendoso coro
Y endulza sus labores con amor.
¡Dulcísimo cantar puro y sonoro
Que las delicias es del Criador!
Y la Virgen María
También canta a porfía,
Entre el piadoso coro popular
Tierno preludio ante tan santo hogar.
José corona su tostada frente
Con perlas refulgentes de sudor.
Comprar puede ya el pan para su gente,
Que el pan con ellas lo tasó el Señor.
Tiñe Jesús de grana
Su cara soberana,
Y tras el largo y rudo trabajar,
Denuncia su fatiga al respirar.
Las rústicas calandrias ya volaron.
Quedóle al nido su paloma fiel
Y en orando, a la mesa se sentaron,
Como tres flores de feliz vergel.
La tierra les da fruto,
Como justo tributo,
Que nunca niega al hombre que trabaja,
Mientras el corazón con vicios no aja.
¡Con qué ojos de atención y oído fijo
Escuchan a Jesús los otros dos!
Y oyen que son manjar y regocijo,
Los frutos que al trabajo asigna Dios.
Que quien su oficio ha hecho,
Come el pan con provecho.
Y es sabroso el descanso y tierno el pan
Después de trabajar con santo afán.
¡Que contemple a Jesús el obrero!
¡El patrono que imite a José!
Si el taller no es jardín placentero,
Falta el riego del cielo: la fe.

Victor Laeruz, S. J.

El VI Centenario de Dante Alighieri

SOLEMNE CONMEMORACION EN LIMA

El próximo 14 de Setiembre se conmemora el 6º Centenario de la muerte de Dante, sumo poeta cristiano y cantor de la Virgen.

Con este motivo se ha celebrado y sigue celebrándose grandes fiestas en los centros intelectuales de Italia, patria del poeta, y en las naciones civilizadas en donde se aprecia debidamente la personalidad y el genio incomparables de este gran italiano, cuya obra inmortal—*La Divina Comedia*—ha llamado y llama la atención de las más privilegiadas inteligencias.

Entre estas fiestas, no ocupará por cierto el último lugar la organizada por los Salesianos en Lima, y celebrada en el teatro «Forero» el 5 de Agosto, con la asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República.

Pronunció el discurso de orden el Excmo. Mons. Carlos Pietropaoli, Arzobispo de Calcira y Embajador Extraordinario de la Santa Sede, tejiendo con el brillo de su elocuencia y la erudición y profundidad de su poderosa mente, un hermoso elogio del gran poeta, verdadero creador de la lengua italiana y fundador de esa literatura.

También hizo uso de la palabra el Excelentísimo Sr. Baralt, Ministro plenipotenciario de Cuba, presentando con magistrales pinceladas a Dante como el primer poeta del mundo.

Los oradores fueron repetidas veces ovacionados

Prestigiaron el acto con su presencia el Excmo. Sr. Mengarini, Embajador de Italia, el Excmo. Sr. Humboldt, Embajador de Alemania, el Excmo. Sr. Caso, Embajador de Méjico, el Excmo. Sr.

Restrepo, Embajador de Colombia, el Excmo. Sr. Iturralde, Embajador de Bolivia, el Excmo. Sr. Espalter, Embajador de Uruguay, el Excelentísimo Sr. Fosalba, Ministro plenipotenciario de Uruguay, el Excmo. Sr. Agnoli, Ministro plenipotenciario de Italia, el Sr. Cunningham Grant Duff, Ministro de Inglaterra, el Sr. Artillae Brill, Ministro de Holanda, el Sr. Sáinz, Ministro de Bolivia, el Sr. de Ojeda, Ministro de España, el Sr. Lozano, Ministro de Colombia, el Sr. Méndez Palacios, Ministro de Méjico, el Sr. Cárdenas Chapotín y el Sr. Angulo, Ministros de Cuba, el Conde de Torata, Ministro plenipotenciario en misión especial de España, el Sr. Chiappe, Encargado de Negocios de la Argentina, el Sr. I. de Mora, delegado de Nicaragua, el Sr. Valega, delegado de Sto. Domingo, el príncipe Orsini, Mons. Borgia, y otros distinguidos miembros de las Embajadas actualmente en el Perú con motivo de las fiestas centenarias; el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Lima, los Obispos Mons. Escudero, Mons. Drinot y Piérola, Mons. García Irigoyen; el Presidente de la Cámara de Diputados, el Ministro de Instrucción, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Guerra, varios miembros del Congreso, catedráticos y alumnos de la Universidad Mayor de San Marcos y de la Universidad Católica, la Federación de Estudiantes, representantes del Clero regular y secular; miembros conspicuos de la colonia italiana, los alumnos del Colegio Salesiano, y un público numerosísimo que llenaba por completo la platea, los palcos y las galerías del gran teatro «Forero.»

La banda de música del crucero italiano «Libia», surto en el Callao, y el canto del Himno Nacional y el *Inno a Dante*, por los alumnos salesianos, con tribuyeron a amenizar la fiesta.

Digna, pues, del ilustre poeta resultó la conmemoración, y por su grandioso éxito ha sido grandemente felicitado el Rvmo. P. Luis H. Sallaberry, Inspector de los Salesianos.

De esta manera, solemnemente, Lima ha comenzado a unir su aplauso entusiasta al coro de agradecimiento y de loor que de tantas partes del mundo se eleva a la gloriosa memoria del gran florentino.

Dante Alighieri

APUNTES BIOGRAFICOS

Dante nació en Florencia el año 1265, de una familia noble y antigua, y murió en Ravena, el 14 de Setiembre de 1321.

No faltaron en su nacimiento las predicciones de futura grandeza que suelen rodear la cuna de los grandes hombres. Su madre, dice Bocaccio, lo vió en sueños marchar con paso firme a la inmortalidad; y Brunetto Latini, poeta y filósofo, representado como sabio astrólogo, predijo que llegaría un día al más alto grado de gloria por su saber y por su talento.

Dante quedó huérfano de padre en edad temprana; pero su madre Bella cuidó de su educación, y lo colocó bajo la dirección del mismo Brunetto Latini. Sus estudios no se limitaron a la poesía y a la literatura; estudió con esmero la

filosofía de Platón y la de Aristóteles, la historia y la teología, que entonces ocupaba un importante lugar en los conocimientos humanos; poseyó con perfección el latín y el provenzal y conoció el griego; frecuentó sucesivamente las célebres universidades de Bolonia, de Padua y de París, y llegó a adquirir conocimientos verdaderamente enciclopédicos, sin excluir la música y el dibujo.

En sus primeros años concibió un afecto casto y ardiente por una virtuosa joven, Beatriz de Portinari, afecto que le inspiró los primeros versos; su recuerdo no se debilitó en medio de las grandes vicisitudes de su vida, y en su poema levantó a Beatriz un monumento de gloria que la ha inmortalizado, ligando su nombre al poema más grandioso de la historia literaria.

Dante escribió varias obras en latín y en italiano. Sus obras latinas son: un tratado de retórica intitulado *De eloquio vulgari* (Del lenguaje vulgar), y otro *De Monarchia*. Sus obras italianas son la *Vita Nuova*, colección de sus poesías dedicadas a Beatriz de Portinari, y la *Divina Comedia* a la cual debe su inmortalidad.

Filósofo y creyente, Dante es el intérprete de la humanidad. Por él hablan la razón y la ciencia, las Escrituras y la teología católica. Y en su obra principal, alejándose de la mezquindad de este suelo, penetra en las misteriosas regiones de la Justicia y de la Misericordia, y nos muestra en versos admirables,

«La gloria di Colui che tutto move.»

“La Divina Comedia” de Dante

Es este poema una de las más grandes producciones del ingenio humano. Interesa a la humanidad entera, a la cual conduce al término de su destino, haciéndole recorrer en alas de su poderosa imaginación los reinos sobrenaturales del Infierno, del Purgatorio y del Paraíso, es decir, del eterno dolor, de la expiación temporal y del gozo perdurable.

En él se encierra como en un cuadro toda la ciencia de su tiempo. Es un poema alegórico, en que a la realidad se une el símbolo, y en que bajo las formas naturales del pensamiento se ocultan muchas alusiones y referencias.

Supone el poeta que en la mitad de la carrera de la vida hallóse en una selva oscura, fuera de todo camino recto. Queriendo trepar a una colina iluminada por los resplandores del sol, se le presentan, interceptándole el paso, tres animales feroces: una pantera, un león y una loba, símbolos de la incontinencia, del orgullo y de la avaricia, pasiones que asechan al hombre en su peregrinación por la vida. Al huir amedrentado, ofrecióse ante su vista una imagen o sombra que, «por el silencio que guardaba parecía muda.» Era Virgilio, representación de los que vivieron bajo el imperio de la ley natural, poeta predilecto de Dante, que venía en su auxilio enviado por Beatriz.

Fuese Dante en seguimiento de su maestro y conductor, y llegaron a las puertas del infierno, donde se leía esta terrible inscripción:

«Por mí se llega a la mansión del llanto; por mí, a los reinos del eterno dolor; por mí, a la raza maldita.... Soy obra del divino poder, de la suma Sabi-



Vista tomada durante la inauguración de la Exposición de las Escuelas Profesionales Salesianas.

En el centro los Excmos. Sres. Augusto B. Leguía, Presidente de la República y el Embajador Pontificio Mons. Pietropaoli, acompañado de los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores, Culto, Instrucción y Justicia.

duría y del primer amor . . . Nada fue antes que yo, sino lo eterno . . . ¡Oh vosotros que entráis, dejad toda esperanza!

Y siguieron aquella lúgubre peregrinación a través del infierno, donde gemían, en inmensa variedad de tormentos, los condenados de todos los tiempos y países. En esta parte del poema se encuentran los episodios, tantas veces admirados, de *Francisca de Rimini* y de *Ugolino en la torre del hambre*.

Llegaron por fin, al fondo del abismo donde habita Satanás, como base del imperio infernal, figurado por un monstruo enorme de tres cabezas. Los viajeros, deslizándose por las espaldas del monstruo, salieron del abismo y vieron el cielo iluminado por la claridad de las estrellas. Comenzaron entonces su ascensión por los siete círculos o mesetas ascendentes de la montaña del purgatorio.

En la cúspide de esta montaña se abre el Paraíso; y allí Virgilio se separa del poeta, pues como pagano no podía entrar al cielo. Es reemplazado por Beatriz, símbolo de la Teología según algunos intérpretes, y de la gracia divina, según otros; y en su compañía recorre los cielos de los siete planetas, hasta llegar al imperio en que tiene su asiento la Divinidad, en medio de millones de espíritus que le prestan perpetua adoración.

En presencia de aquel fulgor infinito, y anonadado ante,

«L' amor che muove il Sole e l' altre stelle,» el poeta sella sus labios y termina el poema.

La familia Cristiana

Por la gracia de Dios son aún numerosas las familias que se honran con el título de cristianas. Mas, por desgracia, no son tan pocas como sería de desear las que no ha-

cen nada que demuestre su afán de hacerse dignas de tan honroso título.

El título de cristiano es ante todo un título religioso. Ahora vean de comprender cómo pueden ostentarlo aquellas familias que obran completamente olvidadas de su título religioso.

Pongamos por caso la familia de Tal. Considérense bien todos sus actos, todos los actos de un día entero, fíjense en las entradas y salidas, en las idas y venidas.

¿Qué verán?

Los individuos de la familia Tal van y vienen, se separan y se reúnen; hablan con mejores o peores modales; comen, beben y duermen; visten con elegancia, calzan con elegancia, ¿qué más?

Del espíritu colectivo de esta familia poco cosa más tendremos. ¿Qué señal han dado juntos, los individuos de la familia Tal de que forman una sociedad constituida en nombre de Dios, para realizar determinados designios de Dios, para la mayor gloria de Dios?

Podríamos decir que esta familia al carecer del sentido cristiano, carece del sentido humano; pues no sólo no hace ningún acto colectivo que manifieste su adhesión a las enseñanzas de Cristo, sino que llega a conducirse como si estuviese privada de todo sentimiento religioso.

No se hallarán diferencias notables entre la familia Tal, cristiana, es un decir de los interesados, y la familia Cual, secularizada. Esta palabra moderna significa una familia sin religión.

El deber del culto familiar de Dios lo sintieron con mayor o menor intensidad los pueblos del antiguo gentilismo. Está arraigado en la misma naturaleza humana.

Recuérdense los nombres de Lares y Penates o dioses domésticos que los Romanos honraban en sus casas.

Precisaban las extravagancias de los tiempos modernos para que aún a las familias cristianas les estorbare la compañía de Cristo.

Alguien dirá que esto es exagerado... Pe-

ro se le podría preguntar a ese, qué actos de religión se practican en su casa, es decir, en familia reunida.

¿Recuerdan de echar la bendición antes de las comidas? ¿Saben el Angelus y a qué hora se reza? ¿Rezan el Santo Rosario antes de acostarse?

¿Podrían decir de quién esperan el buen día, las buenas tardes, las buenas noches, el buen viaje, el auxilio en los trabajos, el acierto en los negocios? ¿No serán de aquellos que cuando han contestado al que les pregunta por su salud, han proferido aquel ¡gracias! tan enjuto y antipático por lo que tiene de mal educado y desagradecido al buen Dios a quien únicamente debemos cuanto tenemos y todo aquello que disfrutamos? ¿Qué cristianismo tan débil el cristianismo de una familia que no sabe honrar con súplicas y acciones de gracias el santo nombre de Dios!

Nada de fino tiene el cristianismo de aquella familia que no sabe juntarse para orar.

Donde está Cristo hay cristianismo, y Cristo, como él mismo aseguró, estará en medio de los dos o tres que se junten para rogar a Nuestro Padre que está en los cielos.

Era una blanca Rosa

..... Santa Rosa de Lima,
deja que el verso gima
al evocar, perplejo del duro sacrificio,
las cuerdas del cilicio
con que ibas deshojando la flor de tu hermosura
para entregarte al cielo sólo con tu alma pura;
deja que diga el verso
cómo fuiste al amparo del Dios del Universo
consolación y abrigo
del triste y del mendigo,
esperanza y regalo
para el bueno y el malo;
permíte que la rima,
Santa Rosa de Lima,
— ¡oh Virgen jardinera
que en ofrenda sincera
regalabas al cielo las flores peregrinas
puras, porque guardabas para tí las espinas —
cante tu franciscano
amor por el hermano
traducido en la copia
de penas que curaste para ocultar la propia.
Y allá desde la cima
de tu gloria celeste, Santa Rosa de Lima,
desde el jardín cuajado de luces misteriosas
florecedo de estrellas como el tuyo de rosas,
Rosa blanca y sedaña,
dulce virgen limeña,
tú, que aquí en este pueblo fuiste rosa en capullo,
ve a tu Lima temblando de emoción y de orgullo.
Ve el fervor que la anima,
Santa Rosa de Lima,
al mirar tus inquietas muchedumbres ufanas
en medio al alborozo de todas las campanas
rendirse ante tu imagen y buscando tu aliento
llegar a tu convento,
rezar ante tu osario
y llamar a las puertas de tu humilde santuario
para evocar la escena de la divina cita
y poner unas rosas a los pies de tu ermita.
Ve el clamor con que implora
que tú, blanca Señora,
vigiles y concedes
a la Patria el señuelo de tu afán, e intercedes
con tu divino Esposo cuyo amor te sublima,
Santa Rosa de Lima,
para que la mirada de tu Esposo divino
como una blanca rosa florezca en su camino.
¡Qué tu ruego, hecho fuego
de pasión sea ruego
que a los cielos encienda,
y a tu patria defienda,
y a tu Lima redima,
y a tu Lima redima,
ingénua y blanca virgen, Santa Rosa de Lima!.....

Luis Fernán Cisneros.

Benedicto XV y el Santuario de María Auxiliadora en Lima.



Benedicimus.

de corazón a los Superiores y alumnos,
a los Cooperadores Salesianos y a todos los que
concurrieron y concurrirán a la construcción del
Santuario de María Auxiliadora y del Co-
legio Salesiano anexo en Lima (Perú).
Y en el deseo de que se propague siempre más
la devoción hacia la Virgen Auxilio de los Cristianos.

concedemos:

- I. Trecientos días de Indulgencia por cada Salve, o Credo, o Acto de Contrición, o bien Pater, Ave, Gloria, que los fieles rezaren delante de la imagen de María Auxiliadora que se venera en el Santuario.
 - II. Indulgencia plenaria para todos los fieles que, confesados y comulgados, asistieren a algunas de las funciones que allí se celebran en la mañana o en la tarde, y rezaren según la intención del Sumo Pontífice.
 - III. Indulgencia plenaria cotidiana para los fieles, que, confesados y comulgados, visitaren el Santuario y rezaren *ut supra*.
- (Estas Indulgencias son aplicables a las ánimas del Purgatorio.)

Roma 15 junio 1920. *Benedictus XV*
Luis A. Arce Ruesta, Vicario General.
Lima 24 de julio de 1921.

Benedicimus:

de corazón a los Superiores y alumnos, los Cooperadores Salesianos y a todos los que concurrieron y concurrirán a la construcción del Santuario de María Auxiliadora y del Colegio Salesiano anexo, en Lima (Perú). Y en el deseo que se propague siempre más la devoción hacia la Virgen Auxilio de los Cristianos,

Concedemos:

- I. Trecientos días de indulgencia por cada Salve, o Credo, o Acto de Contrición, o bien Pater, Ave, Gloria, que los fieles rezaren delante de la Imagen de María Auxiliadora que se venera en el Santuario.
 - II. Indulgencia plenaria para todos los fieles que, confesados y comulgados, asistieren a algunas de las funciones que allí se celebran en la mañana o en la tarde, y rezaren según la intención del Sumo Pontífice.
 - III. Indulgencia plenaria cotidiana para los fieles, que, confesados y comulgados, visitaren el Santuario y rezaren *ut supra*.
- (Estas indulgencias son aplicables a las ánimas del Purgatorio.)

Roma, 15 de Junio, 1920.

BENEDICTUS PP. XV.



La Bandera y el Escudo Nacional

UN INTERESANTE ARTICULO HISTORICO

ORGANIZADA en Chile por el General don José de San Martín la expedición Libertadora del Perú, con tropas de Buenos Aires y de Chile, se embarcó en una escuadra compuesta de ocho buques de guerra y diez y ocho transportes, zarpando de Valparaíso, el día 21 de agosto de 1820, con rumbo al Perú, y el 7 de Setiembre en la tarde, el convoy estuvo entrando al puerto de Pisco, dando fondo a las seis y media, en una playa muy cercana, llamada **Paracas**.

« Al amanecer el 8 de setiembre, saltó a tierra el General San Martín acompañado del almirante Córdova, y del Jefe de Estado Mayor, Las Heras, planta el árbol de la Libertad en medio de las salvas que hacían los buques, avisando que se hallaba en tierra el Jefe Libertador del Perú; resonó en todo el valle y puso en movimiento a los pueblos que a porfía corrían a abrazarse y a listarse bajo sus banderas».

Dirigiéndose en este acto a los soldados del Ejército Libertador, les dice:

« Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino, y sólo nos falta que el valor consume la obra de la constancia, pero acordaos que vuestro deber es consolar a la América, y que no venís a hacer conquistas, sino a libertar a los pueblos que han gemido 300 años, bajo tan bárbaro derecho. Los peruanos son nuestros hermanos y amigos: abrazadlos, como tales, respetad sus derechos como respetásteis los de los chilenos, después de la batalla de Chacabuco—y con espíritu levantado y noble, como lo fue siempre San Martín continuó diciéndoles.—“Soldados! acordaos que toda la América os contempla el momento actual y que sus grandes esperanzas penden de que acrediteis la humildad, el coraje y el honor que os han distinguido siempre, donde quiera que los oprimidos han implorado vuestro auxilio contra los opresores”.....

Al transcribir este primer episodio de la independencia, comenzando la lucha que tenía que consolidar la de la América española, se detuvo nuestra pluma, agolpándose en nuestra mente las escenas que, en esa misma playa de tan glorioso recuerdo, se desarrollaron sesenta años después cuando ella volvió a ser hollada por huestes del mismo Chile, no para noble contienda, sino para una guerra de exterminio y de sangre para el Perú, que era estimulada con ahinco, con que—“**Allí encontrarían riquezas y beldades**”....

Desembarcada la expedición Libertadora, el General San Martín comenzó a dictar medidas gubernativas y de alta política y entre las primeras fue señalar

una Bandera y un Escudo de Armas, que simbolizara en adelante al Perú Independiente, haciéndolo por decreto de 21 de octubre de 1820, en los términos siguientes:

« Artículo 1o.—Se adoptará por bandera nacional del país, una de seda, o lienzo de ocho pies de largo y seis de ancho, dividida por líneas diagonales, en cuatro campos; blancos los dos de los extremos superior inferior y encarnados los laterales; con una corona de laurel ovalada y dentro de ella un Sol saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre el mar tranquilo. El escudo puede ser pintado o bordado, pero conservando cada objeto sus colores; a saber, la corona de laurel ha de ser verde, y atada por la parte inferior con una cinta de color oro; azul la parte superior que representa el firmamento; amarillo el Sol, con sus rayos; las montañas de un color pardo oscuro y el mar entre azul y verde».

Este decreto como se notará, tiene el carácter de provisional; pues, San Martín, siempre grande: fué modesto y a todas sus medidas de administración y de gobierno les dió este carácter, a fin de dejar al país amplia libertad de acción para constituirse como mejor lo desearan sus pueblos.

Este decreto no quedó aislado, y le siguió el decreto de 27 de diciembre de 1821, año de imperecedero recuerdo, porque en él se juró y proclamó la independencia del Perú por el General San Martín, el 28 de Julio, en la plaza de Lima, ante el pueblo reunido, pronunciando las palabras que permanecerán esculpidas en el corazón de todo peruano: “El Perú, desde este momento, es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”, batiendo, enseguida, el pendón que tenía en la mano, a la vez que sus palabras eran recibidas por la muchedumbre con los gritos de: ¡Viva la patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!

El decreto a que antes nos referimos, prescribía reglas para el uso del escudo de armas nacional.

« Artículo 1. — De todos los lugares públicos y edificios privados se quitarán, no sólo las armas de España, donde hayan quedado, sino todo geométrico o signo alusivo a la independencia de la América. Cualquier ciudadano está autorizado para destruirlos, con tal de que no se exceda de este objeto».

« Artículo 2. — En el frontispicio de todos los edificios públicos y casas de los primeros funcionarios del Estado, se pondrán las armas nacionales, costeadas por el Erario en los primeros, y en los demás por sus dueños; en éstas se añadirá en iniciales, una inscripción alusiva al rango del que la ocupe como Ministro de Estado, Presidente de la alta cámara, etc.»

En los dos artículos que seguían se decretaba lo conveniente para el uso de las antiguas armas de la nobleza, previo permiso o aprobación del Gobierno y los condecorados con la Orden del Sol. Este decreto estaba firmado por San Martín y refrendado por don Bernardo Monteagudo, cuya actuación en aquella época fué tan importante para la causa de la independencia.

La Bandera decretada por San Mar-

tín, el año de 1820, fué modificada por decreto del 15 de marzo de 1822, expedido por el Marqués don José Bernardo Torre Tagle, en quien delegó aquél el mando supremo, el 19 de enero. En ese decreto se da la causa de la variación, y con transcribir lo pertinente, queda descrita la nueva bandera; dice así:

« Consultando la mayor comodidad y economía después de haber tocado los inconvenientes que ofrece la construcción de la bandera nacional, según la forma que actualmente tiene, se ha resuelto lo siguiente:—He acordado y decreto:—Art. 1. La bandera nacional del Perú se compondrá de una faja blanca transversal entre dos encarnadas de la misma anchura, con un sol también encarnado sobre la faja blanca; la insignias de preferencia, será toda encarnada con un Sol blanco en el centro; y el estandarte será igual en todo a la bandera, con la diferencia, de las armas provisionales del Estado, que llevará bordadas sobre el centro de la faja blanca».

En los dos artículos restantes de este decreto, se señalaba el lugar que debía ocupar el Estandarte en las concurrencias públicas, que estaría escoltada por un destacamento de la “Legión Peruana”; y se declaraba que lo resuelto tendría el carácter de provisional, como el de San Martín, hasta la reunión del Congreso Constituyente.

Esta Bandera fué de poca duración: sólo más de dos meses; pues un acontecimiento imprevisto obligó a que se le variara en el ejército, y fué el siguiente: La bandera española tiene tres fajas horizontales, encarnadas las de los extremos y la central amarilla, en lugar de la blanca en la peruana. Cuando el amarillo está usado y expuesto al aire y al sol, baja considerablemente su color y parece blanco sucio, y contra la luz es fácil confundirlo. De esto resultó que una pequeña columna peruana, por tener el color amarillo descolorido era Española. En la imposibilidad de huir, menos de defenderse contra el número de la fuerza enemiga muy superior a la suya, fué la columna hecha prisionera, y dió parte de la causa de la pérdida.

Para evitar en lo sucesivo tan peligrosas equivocaciones, se ordenó que las fajas de la bandera, fueran **verticales**, en lugar de **horizontales**, conservándose en los extremos las encarnadas y en la central la blanca.

No nos ha sido posible encontrar el documento oficial que ordenase esta variación de la bandera en el ejército; pues, sin duda, debió darse por Orden General. La narración anterior del incidente que dió lugar a la variación, fué referido por el Comandante don Martín Guerrero, que acompañó a San Martín hasta los últimos instantes de su estadía en el Perú y después a Bolívar, llegando a ser Jefe de Estado Mayor, al señor Vicente Quesada, el que a su vez lo refirió al doctor don Mariano Felipe Paz Soldán, quien lo consigna en su Historia del Perú independiente, no solo por el crédito que esos dos señores merecían, sino también, porque además existía otro documento en el Marqués de Torre Tagle, variaba la bandera en la misma forma y para evitar equivocaciones con la española; pero variación que solo se refería a la bandera de uso en los buques del estado, mercantes y de guerra. El decreto a que nos referimos se dictó el 31 de mayo de 1822, esto es

sesenta y cinco días después del anterior; y por su parte considerativa se comprende, que no se quiso hacer una derogación franca, sin duda, por el poco tiempo transcurrido. Por eso se decretó sólo para la marina el cambio de bandera, pero quedando sobre entendido que la variación tenía que regir en cuanto a la del ejército, para corregir la equivocada inteligencia que se había dado al anterior decreto.

Este decreto tiene muchos artículos, relativos a las insignias, etc., de los buques, y sólo transcribiremos los pertinentes a la Bandera y Escudo de Armas; hélos aquí:

«La equivocada inteligencia que se ha dado al supremo decreto del 15 del pasado marzo, que establece la bandera nacional, y la necesidad de clasificar el pabellón y las insignias con que deban navegar todos los buques del Estado, según la naturaleza de su armamento y la graduación del jefe que los manda, y que no se confundan a la larga distancia con las banderas e insignias de que usan los españoles; se decreta:

«Art. 1. — La bandera de los buques de guerra, plazas marítimas y sus castillos, será de tres listas verticales o perpendiculares, la del centro blanco y las de los extremos encarnadas, con un Sol también encarnado sobre la lista blanca».

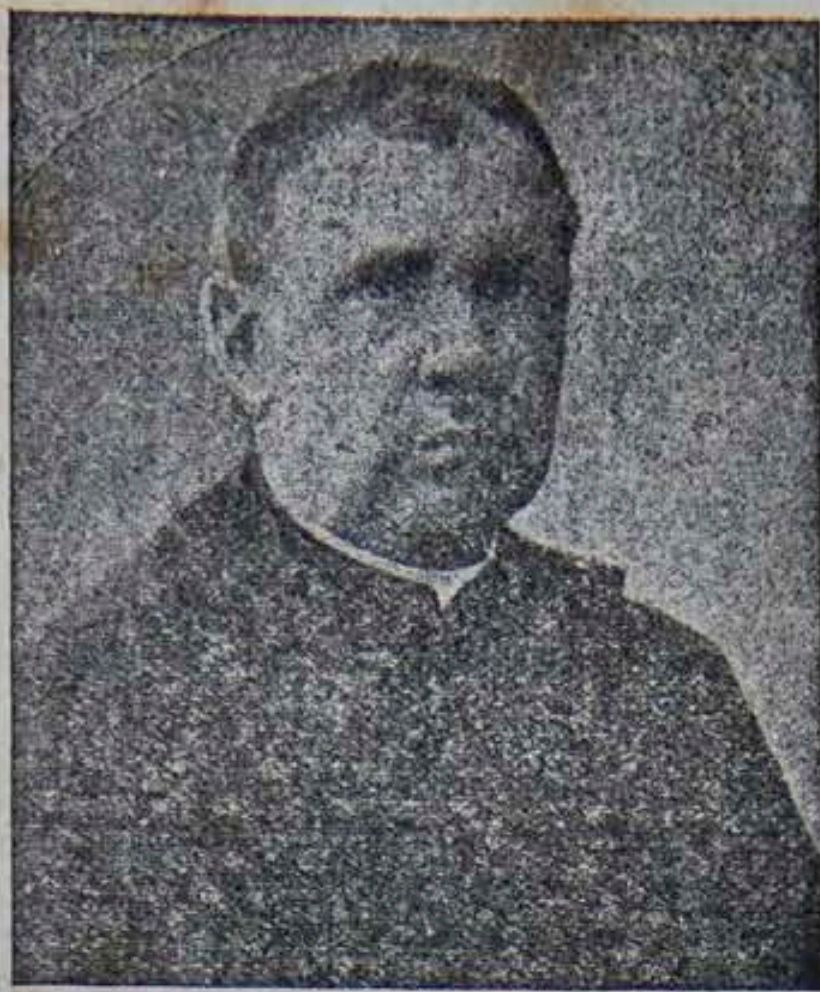
«Art. 2. — El estandarte será igual en todo a la bandera, con la diferencia que en lugar del Sol, llevarán las armas provisionales del Estado, bordadas sobre el centro de la faja blanca».

Los nueve artículos restantes, se contraen, como lo hemos indicado a fijar las insignias, etc., de los buques, que, como se ve, viene a dar todo el valor histórico necesario a la narración del Comandante Guerrero, arriba citada.

Sellada definitivamente la independencia del Perú, en el campo de batalla de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824, y reunido el Congreso Constituyente, se ocupó en sus sesiones secretas de 23 y 24 de febrero de 1825, en fijar la Bandera y el Escudo de Armas, que en adelante distinguiera a nuestra patria en el concierto de las naciones libres del mundo.

Según el extracto que personalmente tomamos, hace años, de las actas citadas, resulta que fueron cinco los proyectos presentados para la bandera, uno del Gobierno, y en los que dictaminó la comisión diplomática.

Uno de ellos prescribía que tuviera dos fajas horizontales; la superior blanca y la inferior amarilla; en la blanca habría un gorro de la libertad, rodeado de ocho estrellas que representaban las ocho provincias; en el segundo se fijaban tres fajas horizontales; la superior e inferior rojas y la del centro dividida en dos, la inmediata al asta, verde, con un Sol rodeado de ocho estre-



R. P. Ernesto Vespignani Autor de los planos del Templo de María Auxiliadora

llas, y la otra mitad blanca; en el tercero se señalaban tres fajas horizontales, la superior e inferior rojas, y la del centro blanca; la faja superior tenía un Sol blanco rodeado de ocho estrellas; en el cuarto, tres fajas horizontales: la superior e inferior roja, la del centro subdividida en dos partes, la del extremo blanca, y la inmediata al asta, azul con un escudo de ocho rosas, en cuyo centro había un Sol y una Llama, el fondo del escudo era color de oro; y en el quinto se proponía que tuviera dos fajas horizontales, la superior roja con un Sol amarillo rodeado de ocho estrellas blancas; y la inferior blanca.

No consta de actas que se hubiera entrado en la discusión de esos proyectos; pues solo se consigna que: Por indicación del señor Mariátegui, se votó y se aprobó que se adoptase por la República del Perú, la Bandera y escarapela designada por el decreto provisorio—refiriéndose sin duda, al último decreto del Marqués de Torre Tagle, de 31 de Mayo de 1822, porque en la ley que se dictó, a consecuencia de este acuerdo, se fija la misma bandera.

En cuanto al escudo de Armas, si hubo discusión, y fué totalmente modificado el provisional señalado por San Martín, que hasta entonces no había sido alterado por los anteriores decretos, llegándose a señalar uno en que figura la Vicuña, el árbol de la Quina y una Cornucopia, derramando monedas que "significaran las riquezas del Perú" en sus tres reinos: animal, vegetal y mineral colocados en sus respec-

tivos campos como luego se verá en la transcripción que hacemos de la ley que está vigente.

Aquí no está fuera de lugar, que entrando en una digresión, hagamos constar que a la vez se fijó en esas sesiones, el Escudo de armas (cuño) en su anverso y reverso, para la moneda del Perú. El anverso sería el mismo escudo que dejamos anotado, el nacional. En cuanto al reverso, se resolvió que allí "presentase una doncella de pie con una asta en la derecha y el gorro de la Libertad y un escudo en la izquierda, que lleve la palabra Libertad. Que la moneda de plata se distinguiese de la de oro, omitiendo la bandera y estandartes que acompañan al Escudo de armas, sustituyéndole una palma y una rama de laurel; que le abrasen por lo inferior". Por mote al rededor, se pondría "Firme y feliz por la unión".

En el cuño que debe tener nuestra moneda se han hecho variaciones según se ha ido cambiando la clase y unidad monetaria, punto que no es propiamente objeto de este artículo, y si de la numismática. Si consignamos ésto y citamos textualmente las actas de 23 y 24 de febrero de 1825, lo es porque el libro que las contenía se ha perdido del archivo del Congreso, con motivo de las traslaciones que se hicieron, para precaverlo de la devastación chilena.

Esta es la narración histórica del origen de las evoluciones por las cuales ha pasado nuestra actual Bandera y Escudo de Armas, y por ella se comprenderá el error en que incurrió el encargado de las Conferencias Históricas Militares, cuando hace poco estampó en una carta suya, que se publicó, que los peruanos debíamos al General San Martín nuestra actual Bandera.

En el desenvolvimiento de los acontecimientos de las Naciones, así como en los de la humanidad, hay mucho que no es fruto de la mera casualidad, y que hay alguien que los preside y dirige; y así, como San Martín al designar los colores del primer pabellón nacional quiso reasumirlos de las dos naciones que coadyuvaron a la independencia del Perú para que se les recordara: así mismo ese alguien dispuso también que nuestra Bandera sirviese de recuerdo de los dos grandes genios de la Libertad de la América Española. San Martín iniciador de la primera, y Bolívar que le imprimió selló definitivo, al poner el "cúmplase" a la ley del Congreso Constituyente de 1825.

Para dar término a este artículo, consignaremos un epigrama relativa a los colores blanco y encarnado de nuestra Bandera; compuesto por el literato doctor José Pérez Vargas, escrito en latín, y después traducido por él mismo:

«Con los colores blanco y encarnado
«Ha el Perú su bandera enarbolado;
«Señal de fé pura hacia el amigo,
Y de sangrienta guerra al enemigo».

CARLOS PAZ SOLDAN

D. Mezzano & Co

OFRECEN EN VENTA

Relojes de pulsera luminosos
de oro y plata
rtículos de Sport,
Foot - Ball, etc. etc.
Guitarras nacionales y españolas
Calle del Puno N.º 313

Francisco del Busto

Fotógrafo. Especialista en "Diapositivos"
Para proyecciones luminosas,
Reproducciones de toda clase
Av. Sta. Teresa, 1315 (La Victoria).

Carlos A. Palma

TIENE Y OFRECE EN VENTA
TODA CLASE DE GENEROS.
POR MAYOR Y MENOR
Avenida Magdalena 267

El Deber

Queridos niños: Todos los que nacemos a la vida venimos trayendo en el corazón la ley eterna del bien.

Esa ley que todos debemos cumplir, es la voz de la conciencia que siempre nos dice lo que debemos de hacer y aquello que hemos de evitar.

El hombre que comete una falta, es un ingrato para con Dios y para consigo mismo.

Lo es para con Dios, por que de El ha recibido un corazón bueno, a fin de que haga cosas buenas y no para que profane los puros sentimientos del alma, con el veneno del vicio.

Y también es ingrato consigo mismo, por cuanto labra la perdición de su vida, inclinándose con sus propias faltas a la tumba de su inocencia y de su felicidad.

Hay pues necesidad, niños queridos, de seguir siempre la conducta gloriosa del deber, que es la única que puede coronar vuestra vida con la diadema de los cielos.

Es vuestro deber amar, aprender y vivir.

El amor es el canto de las almas puras es la voz de los ángeles que proclaman la grandeza del sentimiento y la gratitud del corazón

Aprender, es buscar la luz bendita o sea la hermosa palabra que Dios ha escrito en el libro de la naturaleza; es recibir la ciencia brillante de poder y de ventura, que nos honra y nos eleva, haciéndonos dignos del aprecio de los hombres y de la gloria de los cielos.

Vivir, es realizar el fin de la existencia, es gozar de los placeres íntimos que Dios regala a los que le obedecen y le aman, es seguir el camino de la verdad y de la virtud para escalar con la razón y con la fé, el camino de la ventura y de la eternidad.

¡Qué felicidad es cumplir con el deber! ¡Qué gloria es alegrar a Dios, ofreciéndole en todos los instantes de la vida, el aroma de nuestros tiernos sentimientos y las dulces armonías de la gratitud imperecedera!

Imitad, niños queridos, al gran Apóstol de la niñez, el Ven. Juan Bosco... Amó el deber desde muy niño... se sacrificó en aras del deber cuando llegó a ser hombre... y realizó tan asombrosas hazañas sólo porque no se apartó jamás de la senda que le trazara el deber... Vosotros

también llegaréis a ser grandes si cumplís siempre la ley sagrada del deber.

Esta ley más extensa que los siglos y más espaciosa que los mundos, la ha trazado el mismo Dios, y en consecuencia es la única que nos hará grandes ante ese mismo Dios, ante los hombres y ante nosotros mismos. ¡Amemos el Deber!

¡Sacrifiquémonos por el Deber! ¡Sea éste el lema de todo alumno del gran Don Bosco.

Lima, 1921. V. M.

La Obra Salesiana en el mundo

Las últimas estadísticas de las Obras Salesianas arrojan las siguientes concoloradas cifras, que ofrecemos sin comentarios a la consideración de nuestros lectores:

Personas beneficiadas directamente por la Obra de Don Bosco..... 664.420.

Obras dirigidas por los hijos del Ven. Don Bosco 5.724

de las cuales están a cargo de los Padres Salesianos..... 3.456

y a cargo de las Hijas de María Auxiliadora 2.268

de las cuales corresponde a los Salesianos..... 406.170

y a las Hijas de María Auxiliadora 258.250

Relación de algunas obras:

Oratorios Festivos 604

Escuelas Elementales..... 558

Escuelas Profesionales (talleres)..... 682

Casas de Misiones entre salvajes 71

Jardines de la infancia..... 812

Iglesias y Parroquias..... 1,070

¡Todo a los treinta años de la muerte del fundador!

¡Somos libres!

Cien años hace la Patria Peruana prorrumpió en este grito al ver rotas las cadenas que por espacio de tres siglos la habían tenido sujeta a dominios extranjeros.

Las auras del Pacífico recogieron este grito, y en triunfo lo llevaron a playas lejanas, congratulándose en publicar ante todo el mundo tan fausta nueva. Y también los Andes, levantando orgullosos hacia el cielo sus empinadas crestas, en ronco grito repitieron: «Somos libres!» Y nosotros, los que formamos la juventud ardorosa de hoy, recojemos los cantos del Pacífico y los ecos de los Andes y en el altar de la Patria formulamos un voto, diciendo: «¡Seámoslo siempre!»

Victor Sayán
4o. año de Primaria

Mis queridos padres

Les dirijo esta carta para anunciarles que he empezado hoy a rendir los exámenes de mitad de curso. Les prometo desde luego hacer todo lo que esté de mi parte para salir bien en ellos. Quiero con esto darles una prueba de mi cariño y agradecimiento hacia Uds. quienes tanto se desvelan por mí.

Tengo que decirles para consuelo de Uds. mis queridos padres, que en todo el tiempo que estoy en el Colegio no he dado ningún disgusto a mis Superiores, y que espero, con el auxilio de Dios, acabar el año escolar dejándolos satisfechos de mi aplicación y comportamiento.

Termino amadísimos padres, agra-

ciéndoles cuanto hacen para que yo sea más tarde un hombre honrado. Ruego al Señor para que los conserve buenos y sanos por mucho tiempo, para consuelo y sostén de este hijo que los ama con todo el corazón.

José Vernal
4.º año de Primaria

El buen hijo

Antonio era dependiente meritorio de una gran casa de comercio en la que su padre hacía de viajante.

Vióse éste obligado un día a emprender un viaje a Ultramar por cuenta de la casa. Más poco después de su partida, se recibió la triste nueva de que el navío en que se había embarcado había sido presa de corsarios; nadie pudo decir lo que le había ocurrido al infortunado viajero.

Antonio habiendo terminado fiel y lealmente su aprendizaje, se hizo también viajante, y a fuerza de trabajo, habilidad y economía, ahorró algún dinero.

Supo por fin que su padre era esclavo en Turquía, y al punto tomó la resolución de libertarlo, reunió todo el dinero que había economizado, y vendió sus mejores vestidos y todo lo que podía ser de algún valor para ahorrar los gastos del pasaje, se alistó como grumete en un barco que partía para Oriente; en una palabra, de tal modo se las arregló, que llegó a Turquía y solicitó el rescate de su padre del rico musulmán que lo tenía en esclavitud.

Pero el musulmán exigió una cantidad tan grande, que todo lo que Antonio había reunido no llegaba a la mitad.

—Pues bien,—dijo entonces aquel buen hijo,—tomadme a mí por esclavo y devolved a mi padre la libertad. Yo soy joven y puedo servirlos mucho más que un hombre tan viejo.

El musulmán ordenó en seguida que trajesen al cautivo a su presencia. Al ver éste a su hijo, arrojóse en sus brazos sin poder pronunciar una palabra, pero derramando ambos torrentes de lágrimas; más cuando el padre supo que su hijo quería sustituirlo en su esclavitud, lloró más amargamente aun y se opuso con obstinación al cambio.

Entonces Antonio exclamó con voz entrecortada por los sollozos:

—¡Oh, padre mío querido! No sólo estoy dispuesto a llevar por usted la cadena de esclavo, sino que también lo estoy para dar mi vida por usted. Tome el dinero que he traído para el rescate; con él podrá usted pagar el viaje de vuelta y que Dios le bendiga.

Al oír estas palabras, sintióse conmovido el musulmán hasta el fondo de sus entrañas y dijo al joven Antonio:

—Tú eres un hijo noble y digno. Así, pues, devuelvo la libertad a tu padre sin rescate y te doy todo el dinero que te falte para que fundes una casa de comercio, ya que has obrado como un buen hijo debe hacerlo con su padre, según la voluntad de Dios.

El hijo piadoso y justo
con amor se sacrifica
por sus padres, y aun dará
por ellos también su vida.

(SCHMID).

Con las debidas licencias.

Escuela Tipográfica Salesiana—Lima.

Hacienda Chacra Colorada

Ofrece en venta constantemente: **Pasto fresco y materiales para Construcción, Ladrillos, Adobes etc. etc.**

Para tratar en el mismo fundo.